

Medellín, 06 de Julio 2023

CUENTA DE COBRO 01

TRANSPORTES MULTIMODAL GROUP SAS

NIT 900.683.508

DEBE A:
ANDRES FELIPE GUEVARA
CC. 1.036.607.159

LA SUMA DE \$475.000
(CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS)

POR CONCEPTO DE:
VIATICOS

Atentamente,

ANDRES FELIPE GUEVARA
CC. 1.036.607.159

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14584324737



(415)7707212489984(8020) 000001458432473 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 3 6 6 0 7 1 5 9 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 26. Número de Identificación 1 0 3 6 6 0 7 1 5 9 27. Fecha expedición 2 0 0 5, 0 4, 2 5
28. País COLOMBIA 29. Departamento Antioquia 0 5 30. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0

31. Primer apellido GUEVARA 32. Segundo apellido OSORIO 33. Primer nombre ANDRES 34. Otros nombres FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Antioquia 40. Ciudad/Municipio Itagui 3 6 0

41. Dirección principal CL 57 49 25

42. Correo electrónico afgo2009@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 7 7 1 7 8 3 45. Teléfono 2 3 0 1 6 7 1 0 5 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
5 3 2 0	2 0 1 5, 0 5, 1 2					8 3 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
49 - No responsable de IVA



Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 06 - 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo